



## *Crimea: nuevos avances del conflicto asfixiante en el mar de Azov*

**Micaela Delfino<sup>1</sup>**

El conflicto entre Rusia y Ucrania con respecto a la zona de Crimea persiste desde comienzos del 2014. Ahora bien, sabemos quién controla las tierras, pero ¿quién controla las aguas?

A finales de noviembre, la armada ucraniana reportó que las lanchas del servicio de guardacostas de Rusia abrieron fuego contra sus flotas, tratando de interceptarlas cuando se éstas se dirigían desde el Puerto de Odessa hasta Mariúpol, pasando por el mar de Azov.

La mañana del domingo 25, las lanchas cañoneras Berdyansk y Nikopol y el remolcador Yana Kapa ucraniano salieron del puerto de Odessa -ciudad portuaria situada al suroeste de Ucrania, lindante con el mar Negro-con la orden de desembarcar en el puerto de Mariúpol, ubicado al sureste, en el mar de Azov. Sin embargo, aseguran dichas autoridades que las fuerzas rusas quisieron interceptar los barcos, embistiendo al remolcador.

La flotilla logró continuar hacia el estrecho de Kerch, pero fue detenida por el gran buque situado bajo el puente de ese estrecho, ya que, según las autoridades rusas, dicha flotilla se encontraba violando sus aguas territoriales, y por considerar que estaban maniobrando de manera peligrosa, por cuestiones de seguridad, se vieron obligados a impedirles el paso, movilizando uno de los barcos de la guardia costera rusa para detenerla. Seguidamente, se procedió a la clausura temporal del estrecho.

Sin embargo, en 2003, la República Popular Ucraniana y la Federación Rusa firmaron y adoptaron un acuerdo que establecía que las aguas del mar de Azov y del estrecho de Kerch eran históricamente aguas territoriales de ambos países, por lo que debía velarse la cooperación entre los países. Irónicamente, quien firmó dicho tratado representando a la Federación Rusa era el mismo presidente Vladimir Putin que hoy en día defiende la actuación de sus guardacostas, sin importar que hayan apresado tres buques ucranianos y herido a

<sup>1</sup> Tesista de la carrera de Abogacía Franco-Argentina de la Universidad del Salvador y la Universidad Paris 1 Panthéon-Sorbonne. Miembro del grupo Jóvenes Investigadores IRI-UNLP.





tres de sus tripulantes, ya que de esa forma cumplieron su deber militar de defensa de la integridad territorial de la Federación.

Asimismo, la portavoz de la Cancillería rusa, María Zakharova, aseguró que las acciones de Rusia para inspeccionar barcos eran legítimas, vista la igual práctica de otros Estados que ejercitan sus derechos soberanos respecto a sus mares internos.

A su vez, la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, firmada y ratificada por ambos países, afirma que los puertos a los que solo se puede llegar por una sola ruta, a través de un estrecho, como ocurre con todos los puertos en el mar de Azov, deben permanecer siempre accesibles.

Por su parte, Ucrania también ha destacado los artículos 38 y 44 de dicha Convención, que exigen que todos los buques tengan la libertad de viajar por medio de un estrecho de una parte de alta mar a otra, denominado *paso de tránsito*.

Petro Poroshenko, actual presidente de Ucrania, luego de lo ocurrido, decidió declarar ley marcial (estado de emergencia) por el plazo de un mes en 10 de las 24 regiones del país, especialmente aquellas limítrofes con territorios rusos o situadas en las costas sureñas. Sin embargo, aseguró que la aplicación de la ley marcial no afectará el proceso electoral previsto para marzo del año próximo.

A mediados de diciembre, Poroshenko afirmó durante una conferencia de prensa que sólo planea extender dicha ley si hay una agresión a grande escala, y una invasión de las tropas de las Fuerzas Armadas de la Federación Rusa en el territorio de Ucrania, fuera de la línea de confrontación y la frontera administrativa de Crimea.

La imposibilidad de atravesar las aguas monitoreadas por flotas rusas no es lo único en lo que Rusia se estaría extralimitando, ya que el puente mencionado anteriormente, también conocido como Puente de Crimea, fue inaugurado por Putin en mayo de este año, quien pretendía sellar definitivamente con ese cruce la anexión de un territorio que resultaría vital para el intercambio comercial entre Oriente y Occidente, y que hasta marzo de 2014 era controlado por Ucrania.

Para los ojos de la Corte de Justicia de la Unión Europea, la construcción de este puente constituye una violación de la integridad territorial de Ucrania, pero el gobierno ruso considera su accionar de pleno derecho.

Mientras tanto, los conflictos terrestres persisten, y ya se han llevado más de 10.000 de vidas entre las regiones Donetsk y Luhansk, que se encuentran desde el 2014 en manos de separatistas prorrusos.

